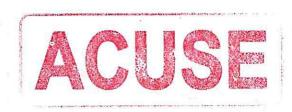


SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERALDE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.





Ciudad de México, a 8 de febrero de 2022. SGIRPC/SPC/DGVCD/0226/2022

Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil

C. ALAN YAIR GARCÍA CARDEÑA

Calle Zacapoaxtla, Mz. 41, Lt. 635, Colonia San Felipe de Jesús Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07510, Ciudad de México. **PRESENTE.**

Recibi original Alan Yali Guraa Cadrea 10/07/2021 alagi

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 18 de enero de 2022, mediante el cual sólicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 187 y 190 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 187 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para fungir como Capacitador de Brigadistas de Protección Civil, dentro del programa único de capacitación en los cursos: Básico, intermedio y/o avanzado de Prevención, Combate y Extinción de Incendios; Básico, intermedio y/o avanzado de Comunicación; Básico, intermedio y/o avanzado de Evacuación; Grupo de Apoyo Especial y de Comités Internos de Protección Civil, con número:

SGIRPC-GACA-780824-061/22 C. ALAN YAIR GARCÍA CARDEÑA

Precisando que tendrá una vigencia de **dos años**, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 8 de febrero de 2024).

ATENTAMENTE.

Myka. Gloria Luz Ortiz Espejel.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. Jearrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaria. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx
Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
Archivo. Para su conocimiento. ccv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx
DG/95/2022. FOLIO DGVCD-0062/2022.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 10 fch. 2077

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Givil con número:

Registro No. SGIRDC - GACA -780824-061 | 22





GOBIERNO DE LA



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Officio Hamero. Sorrecisecido (2022).
in la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 5 minutos del día 10 del mes de del año 2021, el/la C. Ana Diricción y Difusión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la credencial con número de empleado 12574 emitida por esta Dependencia, comisionado para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio de Responsable Oficial de Protección Civil con número 6 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 6 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 6 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Responsable Oficial de Protección Civil con número 7 de Responsable Oficial de Responsable Oficia
Notificador Nombre y Firma del Notificado
Alan Van Garda Cardena

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 10 fc brero 2027

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARTA AUTORIZACIÓN

Yo Alan Yau Grada Corder en mi carácter de Responsable Oficial de
Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales
siguientes: Nombre, número de Registro. <u>SGIRPC-GACA-780824-03/2</u> teléfono 5549970805 y correo electrónico <u>a an fire 08@hotma.l.co</u> m que se
encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del
Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del
registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil